



E 000040577



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Rúbrica de Libros

Número: IF-2018-64948609-APN-DSC#IGJ

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Miércoles 12 de Diciembre de 2018

Referencia: RL-2018-64948582-APN-DSC#IGJ

Entidad

Número Correlativo: 1538224

Número de CUIT: 33652607689

Denominación: PETROLEOS SUDAMERICANOS

Tipo de Entidad: Sociedad Anónima

Datos del libro

Oblea: E 40577

Copiador Si

Libro: Actas

Especificación: de Asambleas

Número de libro: 2

Páginas: Si Cantidad: 250

Observaciones: EX-2018-64737198- -APN-DSC#IGJ Continuator del antecedente N° 1 rubricado bajo letra y número B-26105 en fecha 11/09/1991.-

En la fecha se procede a la rubrica del presente libro con intervención escribano público habilitado para actuar en el Registro Notarial Número 698 de la Ciudad de Buenos Aires.

Digitally signed by GESTIÓN DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
on 2018.12.12 14:06:22 -0500
DN: cn=SECRETARIA DE ADMINISTRACION ALIMENTARIA, o=SECRETARIA DE ADMINISTRACION ALIMENTARIA, ou=SECRETARIA DE ADMINISTRACION ALIMENTARIA, email=sca@scat.gov.ar, c=AR

Florencia V Ziganovsky
Asesora Administrativa
Dirección de Sociedades Comerciales
Inspección General de Justicia

Inspección
General
de Justicia

Digitally signed by GESTIÓN DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
on 2018.12.12 14:06:22 -0500
DN: cn=SECRETARIA DE ADMINISTRACION ALIMENTARIA, o=SECRETARIA DE ADMINISTRACION ALIMENTARIA, ou=SECRETARIA DE ADMINISTRACION ALIMENTARIA, email=sca@scat.gov.ar, c=AR

JORGE D. ALELLI
ESCRIBANO

efectivizará, así como su forma y condiciones, para lo cual deberá tener en cuenta las disponibilidades de caja de la Sociedad.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 12:00 horas.

Fdo.: R. M. Lobos - E. Vogelius - A. Bonatto - H. Migüens

H. Migüens

A. Bonatto

R. M. Lobos
x R. M. Lobos

E. Vogelius
x E. Vogelius

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 48

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 17 días del mes de marzo de 2020, siendo las 10:00 horas, se reúnen en la sede social, los Sres. Accionistas de PETROLEOS SUDAMERICANOS S.A. (la "Sociedad"), que se detallan en el folio 3 del libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas N° 2. Asisten los funcionarios indicados en el artículo 240 de la Ley General de Sociedades que firman al pie.

En ausencia del Presidente, preside la reunión el Sr. Alfredo Bonatto en su carácter de Vicepresidente del Directorio, quien informa que la presente asamblea fue debidamente convocada por reunión de Directorio celebrada el día 13 de marzo de 2020, que dicha reunión contó con quórum suficiente, que la convocatoria a la presente asamblea se encontraba prevista en su orden del día y que las decisiones se adoptaron por unanimidad, según surge de la propia acta.

Continúa informando el Sr. Vicepresidente que se encuentran presentes la totalidad de los accionistas, ambos por representación, conforme lo indicado en el libro de asistencia arriba mencionado, quienes en su conjunto son titulares de 760.000.000 acciones, es decir, el 100% del capital social y derechos de voto de la Sociedad, quienes comunicaron su decisión de asistir a esta asamblea en tiempo y forma, habiendo comprometido la unanimidad de su voto, por lo que la presente asamblea reviste el carácter de unánime y no ha requerido de publicación para su convocatoria.

Acto seguido, el Sr. Vicepresidente deja constancia que conforme el artículo 242 de la Resolución General 7/2015 de la Inspección General de Justicia, los apoderados de las sociedades constituidas en el extranjero que revisten la calidad de accionistas de la Sociedad son representantes legales inscriptos en el Registro Público de Comercio, según resulta de las constancias exhibidas al acreditar su identidad y personería para este acto.

A continuación, el Sr. Vicepresidente declara legalmente constituida la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en primera convocatoria, para considerar el siguiente Orden del Día:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Por unanimidad se resuelve designar al Sr. Emilio Nicolás Vogelius, en representación del accionista Petróleos Sud Americanos S.A., y al Sr. Rafael Lobos en representación del accionista Inverness Investment Company S.A., para que firmen la presente acta junto con el Sr. Vicepresidente.

2) Consideración de los documentos requeridos por el artículo 234 inc. 1º, de la Ley General de Sociedades por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

Puesto el punto en consideración, los Sres. accionistas por unanimidad resuelven que se den por leídos los documentos requeridos por el artículo 234 inc. 1º, de la Ley General de Sociedades correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, en virtud de que los señores accionistas han tenido acceso a ellos con suficiente anticipación y, asimismo, aprobarlos tal cual han sido presentados a la asamblea por el Directorio.

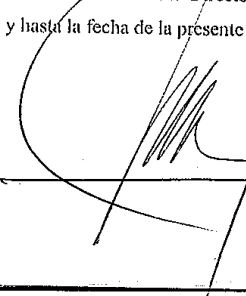
3) Consideración del destino de los resultados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

El Sr. Vicepresidente informa que el resultado del ejercicio arrojó una ganancia de \$ 86.341.817 (Pesos Ochenta y Seis Millones Trescientos Cuarenta y Un Mil Ochocientos Diecisiete) y propone: (i) se apruebe el resultado del ejercicio; (ii) se destine \$449.203 de la ganancia del ejercicio a Reserva Legal, elevándola de \$2.147.910 a \$2.597.113 alcanzándose el 20% del capital social, conforme lo previsto en el artículo 70 de la Ley General de Sociedades, y que (iii) el saldo de la ganancia del ejercicio bajo consideración, es decir, la suma de \$85.892.614, se destine a engrosar la cuenta de Reserva Facultativa, la cual quedará en la suma \$ 359.616.754.

Tras oír las mociones del Sr. Bonatto, los Sres. accionistas por unanimidad resuelven aprobarlas en su totalidad.

4) Consideración de la gestión del Directorio.

Puesto el punto en consideración, y luego de una breve deliberación, los Sres. accionistas resuelven por unanimidad, aprobar la gestión de los miembros del Directorio durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha de la presente asamblea.


JORGE D. DI LELLO
ESCRIBANO



5) Consideración de los honorarios del Directorio.

Se pone en consideración el quinto punto del Orden del Día y, luego de un breve intercambio de ideas sobre el particular, los Sres. accionistas resuelven por unanimidad aceptar con un voto de agradecimiento la renuncia de todos los Directores a los honorarios que pudiera corresponderles por el ejercicio en consideración con un voto de agradecimiento.

Por último, se resuelve por unanimidad autorizar a los Sres. Directores y/o a los Sres. Miguel Carlos Remmer y/o María Fernanda Mierez y/o Miguel María Silveyra y/o Constanza Connolly y/o Luz Patrón Costas y/o Juan Ignacio Pazos y/o Consuelo Carranza Ferreyra y/o Lucas Mazza y/o Elizabeth Haag y/o Tomás Peña y/o Agustina Coniglio y/o Alejandro Cascardo y/o Andrés Cassani y/o Delfina Berger y/o Micaela Walsh y/o Gonzalo Tombeur y/o Jean Daniel Moreteau y/o Joaquín Beccar Varela para que cualquiera de ellos actuando individual e indistintamente realicen todos los trámites que sean necesarios para avanzar con la presentación del balance precedentemente aprobado, con facultades para firmar y presentar la documentación que sea necesaria, contestar vistas y certificar documentos.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 11:00 horas.
Fdo.: E. N. Vogeliús - R. M. Lobos - A. Bonatto

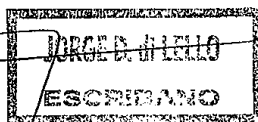
H. J. J. J.

R. M. Lobos

E. N. Vogeliús
X E. N. VOGELIÚS

A. Bonatto

COPIA CERTIFICADA EN FOJA
DE ACTUACION NOTARIAL
40.91246996 -



ELLO
NO



CERTIFICACION DE REPRODUCCIONES

LEY 1034



T 021346996

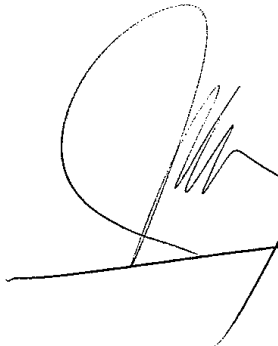


Buenos Aires, 29 de abril de 2022

En mi carácter de escribano Titular del Registro Notarial N° 698 de esta Capital

CERTIFICO que la reproducción anexa, extendida en dos

foja/s, que sello y firmo, es COPIA FIEL de su original, que tengo a la vista, doy fe.


JORGE D. GILELLO
ESCRIBANO
3108